



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE GRADO No. 4136-A-2016

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de septiembre del año Dos Mil Dieciséis (2016), presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno **NELSON RAÚL RAMOS LEAL** con cédula de ciudadanía No. 1032417087 de **BOGOTÁ D.C.**, conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 1386, confiriéndole el título de **ARQUITECTO** mediante el siguiente juramento:

“¿JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; ¿EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMA LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?”

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma 42628 que lo acredita para ejercer la profesión de **ARQUITECTO**.

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, **FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ**

(FDO.) Secretario General, **SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO**

(FDO.) Decano de Facultad, **WERNER GÓMEZ BENÍTEZ**

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2016

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 200 05A - Libro 3 del 30 de septiembre de 2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

CONSIDERANDO QUE:

NELSON RAÚL RAMOS LEAL

C.C. 1032417087 BOGOTÁ D.C.

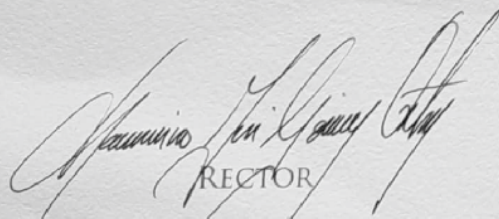
APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ
CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

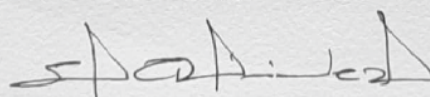
ARQUITECTO

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ, D.C., SEPTIEMBRE 30 DE 2016




RECTOR


SECRETARIO GENERAL


DECANO

42628



La República de Colombia
y en su nombre el

Liceo Rómulo Gallegos

Plaza de Las Américas
Bogotá, D.C.

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital,
según Resolución N° 5303 del 23 de Noviembre de 2006

Confiere a:

Nelson Raúl Ramos Leal

Identificado(a) con C.C. N° 1.032.417.087 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes



Libro de Registro N° 01

Acta General N° 1

Folio N° 4

Dado en Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de Diciembre del año 2007

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos N° 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LICEO ROMULO GALLEGOS PLAZA DE LAS AMERICAS

Carrera 70 B N° 24 B 35 Sur Teléfono: 260 66 37
Bogotá, D.C.

Jornada Única

3024
INSCRIPCION S.E.

51100201003
INSCRIPCION DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de Diciembre del año 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos(as), de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del LICEO ROMULO GALLEGOS PLAZA DE LAS AMERICAS. Jornada Única. Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el Nivel de Educación Media Académica. Aprobado por la Secretaria de Educación de Bogotá, Distrito Capital para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución N° 5303 del 23 de Noviembre de 2006

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos(as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el:

TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nelson Raúl Ramos Leal

Identificado (a) con C.C. N° 1.032.417.087 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 003 de fecha 07 de Diciembre del año 2007 que consta de 97 estudiantes que comienza con el nombre de ALZATE GARCES SILVIA JANETH y se cierra con el nombre de VILLA FERNANDEZ NESTOR RAUL

Firmada por JOSE ALBERTO LOPEZ
NIDYA L. PUENTES PARDO

Rector y
Secretaria

Dada en Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de Diciembre del año 2007

FIRMADA Y SELLADA



José Alberto López
C.C. N° 19.274.965 de Bogotá

Secretaria


Nidya L. Puentes Pardo
C.C. N° 51.922.255 de Bogotá